

EDICTO

Nº Edicto: 7464

Carátula: MILLAÑANCO ESTEBAN ROGELIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1998-C2021

1ª Ins.:F-1VI-1998-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/07/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/07/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6002

Texto del edicto: La Dra. Maria Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. ESTEBAN ROGELIO MILLAÑANCO, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "MILLAÑANCO ESTEBAN ROGELIO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" N° de Receptoría F-1VI-1998-C2021. Publíquese por 1 (un) día.-

Viedma, 01 de julio de 2021.-